

CCDMX/FJAS/062/2020  
Ciudad de México, 19 de mayo de 2020

DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL  
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
I LEGISLATURA  
PRESENTE

Hago referencia a la Sesión Ordinaria celebrada el día de HOY en la cual, por razones de salud, se autorizó al suscrito una licencia temporal.

A este respecto, considerando que en la Sesión referida en el párrafo anterior, se aprobó, la reforma a la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México para poder llevar a cabo **sesiones virtuales**, con fundamento, en el artículo 15 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México que al a letra dice:

Artículo 15. La o el Diputado con licencia que comunique la reincorporación al ejercicio de su cargo presentará escrito firmado y dirigido a la o el Presidente.

La o el Presidente lo comunicará de inmediato a la o el Diputado Suplente en funciones y al Pleno de manera improrrogable en la siguiente sesión.

Se hace de su conocimiento **mi reincorporación inmediata** al ejercicio de mi cargo, por lo que, se solicita de forma respetuosa se sirva comunicarlo al Diputado suplente y al Pleno de este congreso, para los efectos conducentes.

Agradezco de ante mano la atención que se sirva dar al presente.

Reciba un cordial saludo.



DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO